

D. Ángel J. Esteban Romero, Secretario del Consejo Regional de Municipios de Castilla-La Mancha,

CERTIFICO,

Que en la sesión extraordinaria del Consejo Regional de Municipios de Castilla-La Mancha, celebrada el día 28 de abril de 2026, se informó favorablemente la **Orden de prevención de incendios forestales** con el voto afirmativo de diez de los trece vocales presentes, que constituyen la mayoría absoluta del número legal de miembros que componen el Consejo y la abstención de D. Bernardo Ortega Coronado, D.ª María Sierra Banegas López y D.ª María Pilar Martínez Peñarribia.

Y para que conste, a los efectos oportunos expido la presente, con el Visto Bueno del Presidente del Consejo.

VºBº
El Viceconsejero de Administración
Local y Coordinación
Administrativa

Fdo.: Eusebio Robles González

